

**PRESIDENTE Y VOCALES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL  
FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE  
DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E S.**

En términos de la Cláusulas, Quinta y Sexta del Contrato de Fideicomiso celebrado con fecha 09 nueve de Junio de 1998 mil novecientos noventa y ocho; lo previsto por el Artículo 4 de las Reglas de Operación del FIPRODEFO; lo dispuesto en los numerales 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento del Funcionamiento Interno del Comité Técnico del FIPRODEFO y en apego a las disposiciones legales aplicables; se les convoca en su calidad de integrantes del Comité Técnico del FIPRODEFO a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA del año 2020.**

Sesión que tendrá verificativo a las **11:00 once horas del día Martes 11 once de Agosto del año 2020 dos mil veinte**, a través del mecanismo de videoconferencia por la plataforma virtual **Zoom**, misma que llegará a ustedes por correo electrónico con la invitación a confirmar asistencia. Esto en atención al Acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, mediante el cual emite medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de COVID-19.

Para el desarrollo de la sesión referida, adjunto a la presente convocatoria, la carpeta electrónica con los elementos necesarios para el desahogo del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**I.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum legal;**

**II.- Aprobación del Orden del día;**

**III. Asuntos a tratar:**

- a) Revisión y en su caso, aprobación del anteproyecto 2021 del presupuesto del Fideicomiso, con base en el techo presupuestal asignado por la Secretaría de la Hacienda Pública.

**IV. Cierre de la sesión.**

Esperando contar con su presencia, o en su caso, con la correspondiente representación por conducto de sus suplentes previamente designados.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco; a 6 de Agosto del 2020.



**SERGIO H. GRAF MONTERO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO**